

# ESTADO FITOSANITARIO DE LOS CÍTRICOS

## SEMANA 04/2025

Semana 04 (20/01/25 al 26/01/25)

### MURCIA

ESTA SEMANA NO SE PUBLICA EL INFORME DEL ESTADO SANITARIO

### VALENCIA

**BOLETÍN DE AVISOS. Número 1. Enero 2025.**

#### Trampeo masivo en Cítricos para evitar la dispersión de Cotonet de Sudáfrica

La Consejería de Agricultura de Valencia facilitará a los agricultores dispositivos de atracción y muerte con piretrinas y feromonas, para el trampeo masivo de cítricos en los municipios con presencia confirmada de esta plaga. La solicitud deberá remitirse a las direcciones de correo electrónico indicadas según la provincia (Alicante, Castellón y Valencia) en el boletín de avisos y antes del 24 de enero de 2025. Más información en el siguiente [ENLACE](#).

#### AVISOS DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGA

- Gomosis de los cítricos (*Phytophthora spp.*)** Recomendaciones para las zonas afectadas por la DANA frente a la gomosis de los cítricos (*Phytophthora spp.*), 6 de noviembre 2024 ([ENLACE](#))

### ANDALUCÍA- MÁLAGA

El estado fenológico dominante en parcelas de control es K (envero).

- Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)**. Los cítricos en fase de envero son especialmente susceptibles debido al cambio en su contenido de azúcares y la disminución de compuestos repelentes naturales en la piel. El umbral para intervenir contra ella es de 0,5 CTD. La gestión integrada de esta plaga requiere de la combinación de diferentes estrategias como son el **control químico** (en el que hay que alternar las sustancias activas para prevenir resistencia y respetar los plazos de seguridad), el **control biotécnico** (mediante trampeo masivo con atrayentes sexuales o alimenticios y también mediante confusión sexual) y el **control biológico** (fomentando la conservación de enemigos naturales y, cuando sea posible, la suelta de parasitoides específicos). Por otro lado, **medidas culturales** como la eliminación de frutos caídos, el laboreo del suelo, las podas de saneamiento o la cosecha temprana contribuyen a reducir sus poblaciones.

## ANDALUCÍA- MÁLAGA (continuación)

- **Aguado del fruto (*Phytophthora spp.*).** Esta enfermedad se ve favorecida por temperaturas que oscilan entre los 20 °C y 30 °C, especialmente tras un periodo de lluvias continuadas de dos a tres días. La enfermedad se desarrolla preferentemente cuando los frutos están enverados o comienzan el proceso de envero. Los hongos responsables de esta enfermedad son habitantes comunes del suelo y tienen un comportamiento oportunista. La dispersión del inóculo se produce principalmente a través de salpicaduras de agua o barro, generadas durante y después de las lluvias. Estas salpicaduras pueden transportar las esporas del hongo desde el suelo hasta los frutos, facilitando la infección. Por este motivo, los frutos situados en las partes bajas del árbol, son particularmente vulnerables. El enfoque más efectivo para combatir esta enfermedad es implementar medidas preventivas, interviniendo de manera anticipada cuando se prevean periodos de lluvias continuadas que coincidan con temperaturas favorables y una fase fenológica de la planta que incremente su susceptibilidad. Algunas medidas clave junto con el monitoreo y la combinación del **manejo cultural** para evitar el encharcamiento y mejorar el drenaje, **realizar una poda y manejo adecuado del follaje, usar coberturas vegetales o acolchados y aplicar tratamientos preventivos.**
- **Antracnosis (*Colletotrichum gloeosporioides*).** Este hongo que afecta a hojas, frutos y ramas, se dispersa por el viento, salpicaduras de agua o herramientas contaminadas, siendo un patógeno persistente. Los daños afectan a la calidad comercial de los frutos y en casos severos, reducen el rendimiento del cultivo. Los factores de riesgo son el clima (condiciones de temperatura entre 25-30 °C , con lluvias y humedad relativa alta, favorecen su desarrollo), las prácticas agrícolas (poda inadecuada, heridas en frutos o exceso de riego) y el estado del fruto (frutos maduros o dañados son más susceptibles). En cuanto a su manejo y prevención, hay que gestionar de forma integrada esta enfermedad mediante prácticas culturales adecuadas, manejo físico y sanitario de las herramientas y el control de malezas, estrategias de control biológico, el uso de fungicidas, variedades resistentes, monitoreo y predicción así como el cuidado de la fruta en post-cosecha.

## ENLACES

- **BOLETÍN SEMANAL PROVINCIAL DE MÁLAGA**
- **BOLETÍN MENSUAL ANDALUCÍA**
- **INFORME ESTADO SANITARIO SEMANAL MURCIA**
- **BOLETÍN DE AVISOS COMUNIDAD VALENCIANA**
- **AVISOS DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS. COMUNIDAD VALENCIANA**

# CÍTRICOS. ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE MATERIAS ACTIVAS Y LMRs

**Enero de 2025**

Actualización de la situación de las materias activas autorizadas en los cultivos de cítricos y sus Límites Máximos de Residuos.

## CAMBIOS AUTORIZACIONES MATERIAS ACTIVAS

MATERIA ACTIVA	Clofentezin	Spirotetramat	Metribuzina
<b>FUNCTION</b>	Acaricida	Insecticida	Herbicida
<b>FECHA FIN VENTA (P. gracia)</b>	11/08/2024	31/10/2024	24/11/2025
<b>FECHA FIN USO (P. gracia)</b>	11/11/2024	<b>30/10/2025</b>	(*)
<b>NOMBRE P. F. AUTORIZADOS</b>	ACARISTOP/APOLO 50 SC/ CLOFENTEZIN 50 SC	MOVENTO 150 O-TEQ/ MOVENTO GOLD	TABAS (**)
<b>NÚMERO DE REGISTRO</b>	17021/ 24611/23630	25298/ ES-00024	ES-00399
<b>OBSERVACIONES</b>	No se renueva su aprobación	No se solicita renovación	(*) se desconoce el periodo de gracia que pueda concederse (**) Diflufenican+ metribuzin

## COMENTARIOS

**Spirotetramat.** Nueva resolución de periodo de gracia. Se amplía el uso hasta el 30 de octubre de 2025

**Prórroga de los periodos de aprobación de materias activas. R (UE) 2025/99 mientras se evalúa su renovación.** Las nuevas fechas son las siguientes:

- 31 de mayo de 2026. Milbermectina
- 30 de junio de 2026. Pirimetanil
- 31 de julio de 2026. Azufre
- 31 de octubre de 2026. Diclorprop-p, Fosetyl-Al, Spinosad
- 30 de noviembre de 2026. *T. asperellum* (cepa ICC012), *T. gamsii* (cepa ICC080)
- 30 de junio de 2027. *Aureobasidium pullulans* (DSM 14940 y 14941)
- 31 de agosto de 2027. *Bacillus amyloliquefaciens* sub. Plantarum. Cepa D747

## MODIFICACIÓN DE LOS LMRs

MATERIA ACTIVA	Bifenazato	Deltametrina	Metalaxil (limón)	Fosetil-Al, fosfonato Potásico y fosfonato disódico
<b>FUNCIÓN</b>	Acaricida	Insecticida	Fungicida	Fungicidas
<b>LMR ANTERIOR</b>	0,9 ppm	0,04 ppm	0,5 ppm	Limón, lima y mandarina 150 ppm Pomelo, naranja y otros 75 ppm
<b>LMR ACTUAL</b>	0,01 ppm	0,02 ppm	0,01 ppm	Limón, lima y mandarina 150 ppm Pomelo, naranja y otros 75 ppm
<b>LMR FUTURO</b>	0,01 ppm	0,02 ppm	0,01 ppm	100 ppm (todos los cítricos)
<b>FECHA APLICACIÓN NUEVO LMR</b>	14/10/2024	11/12/2024	11/12/2024	29/04/2025
<b>OBSERVACIONES</b>	R (UE) 2024/891	R (EU) 2024/1342	R (EU) 2024/1342	R (EU) 2024/2619

### COMENTARIOS

**Metalaxil.** Desde el 11 de diciembre, el LMR es de 0,01ppm para limón y otros cítricos. En pomelo y naranja se mantiene en 0,7 ppm y para lima y mandarina es de 0,4 ppm

**Deltametrina.** Desde el 11 de diciembre, el LMR es de 0,02 ppm.

**Fosetil-Al y Fosfonato potásico.** A partir del 29/4/2025 el LMR será de 100 ppm para todos los cítricos.

## POSIBLES CAMBIOS FUTUROS EN AUTORIZACIONES Y LMRs

Sin novedades este mes

## AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES EN VIGOR PARA LIMÓN Y POMELO

PLAGA	MATERIA ACTIVA	CC.AA	FECHAS A. EXCEPCIONAL	OBSERVACIONES
<b>EN LA ACTUALIDAD NO EXISTEN AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES</b>				

### INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE SITUACIÓN DE MATERIAS ACTIVAS (link)

[https://www.ailimpo.com/documentos/01\\_2025\\_01\\_INFORME\\_completo\\_V01-2025\\_rev01.pdf](https://www.ailimpo.com/documentos/01_2025_01_INFORME_completo_V01-2025_rev01.pdf)